

# La Educación

Revista Pedagógica y Literaria



**Señor Horacio Dura**

Cuya candidatura para miembro del Consejo Nacional de Instrucción Primaria, prestigia «La Educación»

APARECE LOS DÍAS 15 Y 30

Año I | Non e video, Julio 15 de 1918 | Núm. 18



**El Gladiador**  
Taller de Fotografado y Dibujo  
MONTEVIDEO

YAGUARÓN 1273 y 75

Tel. URUGUAYA, 1038 (Cordon)

**Instituto GUYAU**  
— AGRACIADA 2476 —

\* \* DIRECTOR: RICARDO HERNANDEZ \* \*  
Catedrático sustituto de Historia Americana en la Universidad

Clase de ingreso, teneduría de libros, preparación para maestros, cursos elementales para adultos, lecciones diurnas y nocturnas, cursos especiales para señoritas  
Precios sumamente módicos

**Casa Parisi**



**Sombrerería**  
Y Artículos para Hombres  
Especialidad en corbatas  
AGRACIADA 1817

**Dr. Francisco Alberto Schiaca**  
ABOGADO  
18 de Julio núm. 26 (Unión)  
Estudios Mercedes 829

**Mateo Legnani**  
Médico, Cirujano, Partero  
SANTA LUCÍA  
Departamento de Canelones

¿Quiere Ud un buen servicio de Mensajeros? — Pida mensajeros  
**“AMIGO”**

**Abelardo Vescovi**  
ABOGADO  
Blanes 1268

**Liceo Oriental**  
Director: C. J. Terra  
URUGUAYANA 3170

Agencia de Lotería, Cigarrería y Salón de lustrar calzado Ventas de revistas.  
**DE NICOLAS FIGUEROA**  
Tel. LA URUGUAYA 9 Aguada  
Calle Sierra número 2012 — Mdeo

**Humberto Zarrilli**  
— CLASES DE —  
FRANCES E ITALIANO  
RONDEAU 1613

Enseñanza elemental y superior  
Clases de teneduría de libros, de ingreso a todas las carreras  
Francés, inglés y portugués  
— Cursos nocturnos para adultos —  
Se reciben pupilos, medios y 1/4

**Casa de PLANCHADO**  
DE  
— NICOLAS OXALDE —  
COLONIA 879 T. La Uruguaya 682 Central  
MONTEVIDEO

**“LA EDUCACION”** Revista Quincenal Pedagógica y Literaria  
— ORGANO DEL MAGISTERIO —

APARECE LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES

DIRECTORES:  
**ARTURO S. SILVA Y HUMBERTO ZARRILLI**  
Oficinas: Rondeau 1613

Los originales no se devuelven ni se pagan las colaboraciones no solicitadas por la dirección aunque se publiquen. Dirijase toda correspondencia a nombre de los Directores.

**SUSCRIPCIÓN**

Mensual (Capital e Interior)	\$ 0.25
Trimestre (Interior, adelantado)	» 0.80
Semestre	» 1.60
Anual (Exterior)	» 4.00 Oro
Número suelto	» 0.15
» (Argentina)	» 0.40 m/n

# LA EDUCACION

*Revista Pedagógica y Literaria*

DIRECTORES:

ARTURO S. SILVA Y HUMBERTO ZARRILLI

---

OFICINAS: RONDEAU 1613 | MONTEVIDEO, JULIO 15 DE 1918 | AÑO I - N.º 13

---

## La Reforma Escolar

*Adelanto que implica - Integración del Consejo de Instrucción Pública*

*Reportaje al educacionista, señor Horacio Dura - Candidato de "La Educación"*

Conocidos de todos es el proyecto que acaban de sancionar ambas Cámaras, y que de un momento a otro el P. Ejecutivo le pondrá el cumplimiento reglamentario. Y no escapa a la interpretación de nadie, que la renovación de la D. G. de I. P., traerá marcados adelantos, pues el solo hecho de que en ella tengan cabida elementos magisteriales, como siempre se ha reclamado y como en marcadas ocasiones hemos tenido oportunidad de mencionar, implica un mejoramiento en el sentido del progreso institucional.

Creemos que esta no es la oportunidad más propicia para juzgar la obra de los miembros salientes; pero es innegable que se necesitan, ya que es ley natural la de renovación, nuevos elementos que por lo menos traigan nuevos propósitos e ideas, porque no es un misterio para nadie, el hecho de que son forzosas en nuestra institución escolar, acentuadas reformas parciales y generales, en todo orden, desde el administrativo hasta los procedimientos pedagógicos.

Y para ello la naturaleza misma de la obra reclama que los elementos que vengan sean capacitados, preparados, entusiastas por el bien progresivo de la educación común.

La circunstancia de que esté dispuesto que el futuro Consejo Nacional sea integrado por lo menos con un educacionista, ha despertado como es natural, una intensa agitación en el magisterio, y como era de esperar también, aunque no se autoriza a éste para la elección directa, este movimiento tiende a prestigiar ante el P. Ejecutivo a aquellos educacionistas que por sus condiciones sean capaces de ejercer tan altas funciones.

Nosotros nos hemos visto en la obligación

y en el deber, dado nuestro doble carácter de periodistas y maestros, de prestigiar a un educacionista, el que en nuestro concepto reúna sobresalientes aptitudes, y además, el que contara contara con la mayoría de adhesiones del magisterio. El señor Horacio Dura, bien conocido por su vasta actuación, como por su competencia y su carácter de iniciativa e independencia, es quien está en este lugar, y es a quien «La Educación» así como también varias instituciones y un comité que acaba de constituirse, compuesto de prestigiosos maestros de ambos sexos, prestigian ante el P. Ejecutivo para que integre la nueva repartición escolar.

Todo eso nos ha obligado a afirmar nuestra primera decisión.

Pero antes de hacerlo público, hemos querido dar algunos detalles con respecto al educacionista que prestigiamos, al propio tiempo que tener su consentimiento. El señor Dura se ha mostrado complacido en ello, y nos ha dicho que únicamente su amor por la Escuela - a la que ha consagrado todas las energías - lo llevaría a hacer aceptar un puesto de la responsabilidad del que nos ocupa, pues entiende que hay que hacer mucho en pro de tan alto apostolado.

Gratis resultaría que tratáramos de esbozar, aunque fuera ligeramente, una semblanza del señor Horacio Dura. Más de lo que podemos decir del maestro y del trabajador, está su obra que en parte y más evidente que las palabras, expone nos concisamente. Eso solo bastará para comprobar nuestras afirmaciones, y para dar realce a su candidatura.

Publicamos enseguida el reportaje que le hici-

33848

mos y por ello se pueden dar cuenta de sus propósitos.

—Sus proyecciones del futuro?

—La primera ha de tender a suprimir esa vigilancia vergonzante que ejerce la autoridad en sus visitas e inspecciones cuando espera encontrar al maestro siempre en falta.

Porque esa vigilancia no sólo denigra al Magisterio al que se niega así la confianza que se concede hasta al más humilde obrero, sino que perjudica enormemente a la escuela misma, produciendo inhibiciones que, sin más remedio, se traducen en estados nerviosos que enferman al maestro, agriándolo, precisamente cuando necesita mayor serenidad y dulzura.

El estado de espíritu que entonces se produce es antipático y pernicioso: antipático porque no está bien desconfiar continuamente de los maestros: los funcionarios ejemplares de la administración pública, que, de hecho, son los depositarios de la confianza nacional, pues esto significa dirigir la niñez del país. Y pernicioso, porque a aquellos males físicos del maestro, hay que agregar los intelectuales y morales del propio y los derivados al niño, que aprende por los hechos a dudar y desconfiar del maestro, cuya autoridad moral ve mancillada.

—Con esto puede relacionarse la dignificación del maestro fuera de la Escuela, ¿Verdad?

—En efecto. Aquellas consideraciones administrativas trascenderán enseguida de verificada la conquista, y se continuarán por las atenciones corteses que pueden reclamarse a cada hogar, en virtud de los preciosos intereses que el niño representa. Es fácil comprender que siendo el maestro el más activo auxiliar de los padres, merecen de éstos las mayores consideraciones de dignidad y respeto.

—Por lo visto, piensa Vd. que debe aliviarse la tarea del maestro?

—Tanto, que considero indispensable organizar su descanso, no ya su trabajo. Es preciso buscar otra distribución de las materias de enseñanza, de modo que se le quiten por lo menos 7 de las 14 materias que tiene eternamente por delante. Quizá convenga destinar la primera mitad del año a tratar especialmente las más importantes y el resto a las demás, prestando siempre la atención que corresponde a los valores de cada una.

Con esto se relaciona el número de alumnos que debe haber en cada clase y el número de clases para cada escuela. En un caso y otro debe evitarse recargar a los maestros que arruinan prematuramente su salud.

—Y la faz intelectual de la Escuela puede contribuir a realizar esos propósitos?

—Ya lo creo. Se impone la adopción de un régimen de exámen que suprima el enervamiento del personal y a la vez que sirva de estímulo al niño, alcance a producir satisfacciones sinceras. A este respecto agregaré que no son los maestros

los que deben ser examinados, como ahora se hace, sino los niños. El examen de las clases puede orientarse a estimular a los alumnos. Estoy seguro. Por otra parte, tengo el convencimiento de la necesidad de profesores agregados para ciertas asignaturas, como: Ejercicios físicos y Dibujo, por ejemplo.

—Significa esto que el Magisterio quiere reposo?

—De ninguna manera. Es preciso aliviarle el trabajo organizándolo, en vez de abandonarlo a sus propios esfuerzos. Por el contrario, siempre trabajan excesivamente. Lo que en realidad hace falta es organizar el estímulo para la iniciativa intelectual y moral, que, poniendo como un paréntesis a las tareas rudimentarias de todos los días, impida el agotamiento nervioso de los mismos centros mentales, a la vez que tonifique las energías por los nuevos horizontes. Así por ejemplo: considero de vital importancia desde este punto de vista el proporcionar medios al Magisterio para que se perfeccione por sí mismo; instituyendo con elementos de sus filas, ya concursos periódicos de textos, ya invitando los para dirigir cursos rentados de dos o tres meses, en aquellas materias en que algunos sobresalen, o para dar simples conferencias también pagadas. Hoy mismo existen maestros que harían buena obra en Cosmografía, Fisiología, Moral, Pedagogía, etc. Y todo esto, con tanto mayor motivo que lo exigen indispensablemente la formación de los Maestros Nacionales, lamentablemente descuidadas en la actualidad.

Además, puede abrigarse con estas indicaciones generales, esa aspiración de todos los estudiosos a formar ambiente para los Congresos pedagógicos que, por su sola existencia, constituirían un motivo de estímulo y elevación, aun prescindiendo de los resultados prácticos. Y entre estos, estoy seguros que habrían de contarse las becas periódicas para el reposamiento de las energías, y la Casa del Maestro, que es preciso planear y realizar cuanto antes.

—Se nos ocurre que eso podría completarse...

—Con la organización de Cursos Normales de profesorado, abriendo así esta fecunda carrera al Magisterio, cosa muy fácil y muy económica, dados los medios con que cuenta la Dirección G. de I. Pública. En cambio puede imaginarse todo el bien que tal institución haría al país y a los maestros.

—Muy bien; pero observo que solo he tratado los intereses del Magisterio.

—En efecto. He querido especializar las miras del futuro en cuanto tienen que ver con nosotros mismos; tengo mis planes intelectuales y morales a propósito de los niños, lo mismo que otros de carácter económico y administrativo a propósito de la escuela, donde no falta que hacer: tanta es lo que concierne al edificio y sus elementos como en lo que respecta al engranaje de la Administración.

## La foja de servicios de nuestro candidato

Ayudante de 2o. Gdo. desde Marzo de 1907  
Ayudante de Curso Nocturno Abril de 1908  
Director por concurso de la Escuela de 2o. Gdo. N.º 38 Febrero 1909  
Director del Curso Nocturno N.º 40 Agosto de 1909  
Profesor honorario de Lectura y Caligrafía en el Instituto N. de Varones Julio de 1914  
Director por concurso de la Escuela Artizas de 3er. Gdo. No. 1 Septiembre de 1913

Autor de un sistema de caligrafía, letra tipo inglés, formado por 10 cuadernos y un tratado teórico-práctico que lo expone artística y pedagógicamente. Sistema que en razón de sus valores científicos y su método, fué adaptado como de escritura escolar y obligatoria por la Dirección de I. Primaria en Noviembre de 1913.

Autor de un proyecto sobre organización de la Escuela de 2do. Gdo. No. 38 que mereció en la República del Salvador ser tenido en cuenta como modelo de organización para establecimientos de esa índole.

De un libro sobre Disciplina escolar, que mereció ser indicado como texto en el Instituto Normal de Señoritas, cuando éste era dirigido por la señora María Stagnero de Munar

De un folleto sobre provisión de los puestos escolares, que mereció tomarse en cuenta para formular un proyecto de ley presentado a la Cámara de Representantes.

Fundador y Director de la «Revista Pedagógica del Uruguay», órgano que fué de la Asociación José P. Varela.

Y autor de un plan eclético de «Enseñanza del Dibujo» para todos los años de la Escuela Primaria, que atendiendo a las necesidades modernas, es por esta razón, artístico e industrial, geométrico y de observación, de copia y del natural. Escalonado conforme a un método pedagógico de adaptación a los medios y fines que lo rigen.

A continuación publicamos algunos fragmentos de artículos y de folletos de señor Horacio Dura, como breve nuestra de la labor que en pro del Magisterio ha venido realizando desde que ingresó a éste.

### LA HUMANIDAD DE UN MINISTRO

¡Quién diría que en nuestros tiempos, en esta época de grandezas humanas, cuando todo: la ciencia y el arte, la industria y el comercio, se orientan en el sentido de mejorar la posición de los necesitados y en particular de los enfermos, un Ministro y médico por añadidura, había de ser el único que se oponga a la expansión de esas energías bienhechoras, dictando o pretendiendo dictar disposiciones en contra de esas corrientes humanizadoras, y lo que es más grave, tratar de establecer como sistema una verdadera y monstruosa injusticia!

Cuesta creer y sin embargo es una realidad, un hecho verdadero:

El Ministro de Industrias, Trabajo e Instrucción Pública, encargado de las cosas escolares, y que por eso es el que debiera impedir que ciertas monstruosidades acontecieran, es el que las propaga, abriendo, en vez de cerrar, profundas heridas:

Es el caso que el Cuerpo Médico Escolar, recientemente creado, desde su institución 8 meses más o menos, viene dando licencia por enfermedad a nuestro Magisterio, y el señor Ministro desde esa misma fecha no ha concedido un solo sueldo a las pobres maestras, más de ochenta según informes fidedignos, que tienen la desgracia de hallarse en esa situación.

¿Ignora, no siente que es precisamente porque esa miserable «paga» no alcanza para cubrir siquiera las necesidades más apremiantes de la Vida: «comer y pagar el techo» que el magisterio se halla anémico, que le faltan energías hasta para protestar a pesar de tener tan vigoroso cerebro, de ese y de

los demás vejámenes que se le hacen?

(«La Tribuna Popular» Junio de 1908 ?  
Pseudónimo: Eduardo Varela)

### LA INDIFERENCIA POR EL MAESTRO

Hablo particularmente de esa parte del pueblo que con el mayor descaro adula y finge querer al maestro cuando le sirve en sus hijos de nobles, en sus hijos de la alta sociedad! Hablo del pueblo, que debiendo vivir cerca del maestro para cooperar en su labor, lo abandona con desprecio e indiferencia, como si no le mereciera ninguna importancia la causa de su sagrado ministerio, como si el objeto que persigue el educador le fuera completamente ajeno!

Y también hablo de las autoridades públicas de mi país: de las autoridades escolares escolares, porque nada o muy poco han hecho para mejorar la situación moral y social del maestro de nuestra escuela; y de las autoridades públicas, porque no sólo se olvidan de ellos, sino que llegan hasta desatender de una manera poco delicada y hasta perniciosa, los asuntos que se relacionan con la mejora del personal enseñante de la República.

Así se explica la miserable posición social de los maestros ayudantes de nuestro país, que ganan un sueldo más bajo que el de los maestros de casi todas las demás naciones civilizadas. . . . .

¡Cómo no ha de ser así, cuando el maestro, el mejor, el más honorable de los servidores de la sociedad, resulta para el pueblo y para las autoridades todas del país, el último de los empleados públicos, contra el cual se estrellan todas las necesidades de la Nación, todas las faltas de medios pecuniarios y todas las calamidades que ofrecen los más insignificantes desequilibrios del tesoro público? ¡Los maestros ÚLTIMOS EMPLEADOS del culto pueblo uruguayo!!

(Del folleto de la Disciplina Escolar, pag. 70, publicado al 2.º año de ejercer el Magisterio)

### EL PRESTIGIO DE LA ESCUELA

Artículo publicado en la Revista Pedagógica del Uruguay, que fundó en noviembre 1909)

Así es como, al par que la Es-

cuela resulta por una parte objeto de frases admirativas y adjetivos galantes inflados de cortesías forzadas, es por la otra, desprestigiada en la forma más insólita desvergonzada, calumniando al Magisterio, ridicularizando su trabajo, y falseando la verdad de los hechos cuando se trata de cualquier denuncia contra el personal enseñante, al cual, siempre se le acusa, (obteniendo facilidades para ello) y jamás se le permite defenderse.

Pero, no es necesario llegar hasta la defensa del Maestro para demostrar que si algo debe hacerse por lo que respecta a sus relaciones con la Escuela, es mejorarlos materialmente, permitiéndoles vivir al menos, como cualquier honrado trabajador que gana sin extenuarse su alimento. Nos basta dirigir un instante nuestra atención a la Escuela misma, y reflexionar sobre los inmensos perjuicios que se le ocasionan, cuando se le ataca en aquél, por cualquier causa injustificada o de escasa importancia, en forma tan ruda, que amenudo, los males rayan en lo absurdo relacionándolos con las causas que lo provocan.

En efecto, de todo se saca partido, para perjudicarla: La caída de un niño durante las horas de recreo; la irrespetuosa conducta de otro que al ser reprendido se ha quejado en casa, falseando la verdad y responsabilizando al maestro, aún de los actos que más derecho tiene para ejercer; el reparto de útiles que la Escuela no tiene obligación de dar, como tan descaradamente se repite, y que sin embargo da a todos por igual, para uso de cada uno en las clases; el ejercicio de un mandato que al maestro le está permitido ejercer por la propia misión educadora que le está encomendada etc. etc. . . . y otras mil causas como la señalada, sirven de pretexto para obstaculizar la obra de la Escuela, ya en extremo difícil de cumplir aún en circunstancias normales. . . .

Y para esto se acude a todos los medios, lícitos o ilícitos, no importa cuales: a las denuncias particulares responsables, a las denuncias anónimas por correo, selladas casi siempre, por el signo de animadversiones personales a antipatías

mal fundadas, y a las terribles denuncias anónimas por la prensa, aceptadas irreflexivamente por el espantoso mercantilismo de esos diarios que no titubean un instante en frustrar toda una causa de nobleza, o manchar una reputación conseguida a fuerza de trabajo y sufrimientos, con tal de obtener el resultado material que persiguen sus propósitos mercantiles.

No se comprende que algunos de nuestros periodistas puedan señalarse como enemigos de los maestros y sin embargo ¡qué gran verdad es esta! ¡Cómo sostienen a título de sana doctrina, el más encarnizado programa de ataque contra el magisterio! ¡Cómo malogran los mejores esfuerzos que éste desarrolla en pos de la misión educadora de la Escuela!

Basta observar con que facilidad acogen las más ridículas denuncias, los más absurdos artículos que se escriben para perjudicarlos, y con cuantas dificultades es preciso luchar para la publicación de un desmentido, o de una rectificación, o de un estudio que dilucide serenamente cuestiones pedagógicas!

COMENTANDO LA DESIDIA DE LOS QUE, DEBIENDO ESTIMULAR AL MAESTRO, NO LO HACEN.

A su vez, los verdaderos apóstoles, que los hay a centenares, mantenidos por las exclusivas fuerzas de la gloriosa carrera, cuyo ideal una vez penetrado en el espíritu, suministra energías hasta para sacar fuerzas de flaquezas; esos apóstoles, pueden continuar menospreciados en el heroico sacrificio de humanizar los niños y los hombres: ¡A qué contar y llevar nota de sus desvelos, de la forma en que realizan el sublime ministerio, la agostante labor instructiva, la angustiosa gestión educadora, tanto más doliente cuanto más menospreciada? ¡A qué contar y llevar nota de los pequeños grandes detalles que repetidos miles de veces en las tareas diarias y millones en el curso del año, extenuan y matan despiadadamente, como para pagar con su-

frimiento, el sublime valor de haber cumplido a conciencia con el deber, cosa que no quieren ni aun reconocer precisamente aquellos que bien habida cuenta no tienen otro cometido que estimularlos?

Entre tanto, interesa hacer constar la existencia de los desprecios y olapados que pesan sobre la clase de los maestros, probablemente una de las más abnegadas, más cultas y más honestas que tiene el Estado.

Folleto: «Cómo deben llenarse los Puestos Escolares.» Pag. 10

DE: «LAS CONSIDERACIONES PARA CON EL MAESTRO RURAL...»

El concurso deja así abierta la puerta a todo el mundo y evita de ese modo que los buenos funcionarios perdidos en la campaña, se quedaran sin la ocasión de hacerse conocer, los cuales pueden agregar a sus fojas de servicios, hasta la consideración meritoria de que han prestado sus esfuerzos, precisamente en la campaña, donde se contraen, indudable, verdaderos méritos; muchos más importantes que los que se contraen por los que en la ciudad, hemos tenido siempre una clase con un sólo año, o una Escuela con tantos maestros como clases, rodeado además por todas las comodidades pedagógicas y sociales que caracterizan a los medios urbanos, siempre más cómodos y menos ingratos.

Folleto: «Como deben llenarse los Puestos Escolares.» Pag. 27

## Galería infantil



Guillermo Spangenberg

# PAGINAS POETICAS

## ALAS EN EL AZUL

(Versos escritos en una postal)

—INÉDITOS—

La niñez es el júbilo del nido,  
Con sus canciones en el alba quieta;  
El rocío en las hojas suspendido,  
El ensueño flotante del poeta;

La aurora con sus oros y sus granas,  
El cielo matinal con su sonrisa,  
Y un revuelo de sonos de campanas  
En las alas abiertas de la brisa!

El niño es un mensaje de la altura:  
Dios fulge en el abismo de sus ojos,  
Radia sobre su frente siempre pura,  
Canta en la curva de sus labios rojos!

¡Inocencia sagrada! ¡Dulce sueño  
De todos los instintos en la calma  
De un corazón para el dolor pequeño,  
Pero grande en los éxtasis del alma!

¡Alas en un azul de primavera!  
¡Alas con sed de señorear la cumbre!  
¡Alas que os agitáis en la quimera  
Como inmensas hipérbolos de lumbre!

Vuestro es el astro, vuestras las sagradas  
Blancuras de la estrella, y la divina  
Corola de las rosas empapadas  
En una ardiente sangre purpurina!

Niños! Tenéis la audacia de las alas  
Para subir hacia las cimas quietas:  
¡Vuestros sueños tranquilos son escalas  
Tendidas hacia todas las Julietas!

¡Domináis el azul! Sois la sonrisa  
De todo lo creado: sois la aurora.  
Todo sabe reír con vuestra risa,  
Y si lloráis vosotros, todo llora!

Lleváis sobre la frente un sol divino  
Que va dejando en el empíreo un rastro:  
¡Cuando queréis hablar, tenéis el trino,  
Cuando queréis soñar, soñáis un astro!

FRANCISCO ALBERTO SCHINCA.

1905

## SOLEDAD

Imagínate, Hermana, si estaré solitario  
Que a mi reja no vienen ni los rayos del sol;  
He visto marchitarse una a una mis rosas,  
Y en medio a la tristeza lánguida de las cosas  
Una noche se ha muerto mi último ruiseñor.

Sin luz — que levantaba mi espíritu al recuerdo—  
Hermana, tú concibes mi acerba soledad?  
Ah! ni la fuente canta su monorritmo suave,  
Ni la música triste de mi lírica ave  
Tiembla ya en el ambiente de esta grata heredad.

Parece que el invierno, fantasma pavoroso,  
Desvistiera las cosas de su pompa oriental,

Y llegando más hondo, hasta el alma que siente  
Le arrancara en un gesto de crueldad prepotente  
El traje luminoso de su ensueño nupcial;

Y así, blanca y desnuda, tiritando en la noche,  
La arrojara al camino largo de su dolor,  
Como el pájaro herido que abandonado queda,  
Como la flor cortada que temblorosa rueda  
O la nota perdida de un distante reloj.

Y yo como una sombra, larga, impalpable, muda,  
Vago entre tanta y tanta profunda soledad.  
Y no sé si el invierno ha puesto así las cosas,  
O es que así las contemplan mis pupilas llorosas  
Desde que tú te fuiste para siempre jamás.

ARTURO S. SILVA

## Fin y objeto de la educación intelectual

La educación de la infancia y de la primera juventud no tiene ni debe tener otro objeto que ella misma.

Si se parte del principio de que las facultades humanas se encuestran en un cerebro niño, el fin de la educación será favorecer el desenvolvimiento normal, completo, armonioso del conjunto de esas facultades, cuya vida, como se ha hecho notar, se encargará pronto de romper el equilibrio.

Importa muchísimo que en el momento de dar el paso decisivo en la vida, el joven sienta perfectamente lo que es, y todo lo que es, á fin de que, con conocimiento de causa, tome un camino dado con preferencia á otro, dejándose llevar por aquella facultad verdaderamente dominante en él, si es que la tiene. Además, desde el punto de vista de esta facultad misma, es una condición excelente para que pueda predominar el que se sienta sostenida y como impulsada hacia adelante por todas las demás. En una palabra, la educación prepara el terreno en el cual ha de sembrarse más tarde, cuando sea el tiempo oportuno de la educación profesional; mas para que la semilla germine, es preciso que el terreno es é por entero preparado, porque ¿quién puede saber en donde la semilla germinará?

En la educación deben ocupar el primer lugar los intereses comunes del individuo y de la especie, en cuanto pueden desenvolver á la vez la intensidad y la expansión de la vida. Es preciso no considerar el individuo únicamente por sí mismo, como un punto en el espacio abstracto hecha de las atmósferas moral é intelectual en que esta envuelto al modo cómo lo envuelve la atmósfera terrestre, y que son, quizá, con igual razón, las condiciones mismas de su vida. Si la primera necesidad es vivir, la segunda de seguro es tener en cuenta su medio adaptarse á él. Ahora bien; estando hecho el hombre para vivir entre los hombres, nunca estará demás cuanto se haga por acomodar al niño á la vida social contrabalanceando en él los ins-

tintos egoísta, primeramente manifestos, por el desarrollo de instintos altruistas, que tanta parte habrá de ocupar en su misma vida individual. Mas si la preeminencia corresponde á los intereses comunes del individuo y de la especie, ¿cuáles son esos intereses comunes? La conservación del individuo es sin duda indispensable por la especie misma; por lo que la educación debe tender á asegurar el mantenimiento, el desenvolvimiento, la fuerza de la vida física, ya que de ella depende la fuerza hereditaria de la raza. Tal es, si se quiere, la primera necesidad base de otras. De ahí la importancia de la gimnástica y de la higiene, tan apreciadas por los griegos y demasiado abandonadas por nosotros. También se puede señalar aquí una antinomia posible entre los intereses del cuerpo y los del estudio en cierta clase. La misma teoría de la evolución admite que el progreso de la especie se cumpla a costa de determinado número de individuos. Para hacer los Pascal y los Newton, es preciso consentir en una cierta usura corporal producida por el estudio. Pero tratase en este caso de la excepción, y la buena salud de la raza, su energía física, son, en rigor, la condición previa para la producción de los genios excepcionales.

Después del desenvolvimiento físico, o antes quizás, si es preciso, debemos colocar el desenvolvimiento moral, que es el fin supremo del individuo y la condición misma de la existencia para la sociedad. Es necesario no olvidar que en nuestro sistema de educación no prestamos un cuidado mayor al desenvolvimiento moral que al físico; nuestros discípulos se moralizan como pueden (o se desmoralizan), lo mismo que se conducen como pueden, bien ó mal. Ningún auxilio de medios sistemáticos, ningún método se emplea para moralizar á la juventud; es instruye y se fía á la virtud moral de la instrucción: he ahí todo. Ahora bien; esta virtud no siempre se tan grande como suele creerse; al menos con relación á todo lo que es

el objeto del sabio propiamente dicho, la aritmética, la física y la química, no tienen el poder de «formar el corazón».

Antes de la instrucción intelectual y científica, debe colocarse también la educación estética, porque lo que más cerca se halla de lo bueno es lo bello, y la acción moralizadora menos indirecta corresponde a la estética, al arte, á la literatura, á lo que con razón se ha llamado las humanidades. La instrucción intelectual y científica propiamente dicha sólo viene en último término.

En la instrucción intelectual tres fines pueden perseguirse: elevar el espíritu y hacerle contemplar todas las cosas desde lo alto; aplicarle á algún objeto práctico, para ganar el pan, un oficio, etc., etc.; ó simplemente para amueblarle, como un salón, con adornos brillantes, barros chinoscos, bibelots, etc. Este último, que es hoy por hoy el que con más frecuencia se persigue, convierte la instrucción en un objeto de toilette, de coquetería en la joven, de vanidad en el hombre. He ahí, en verdad, un apartamiento pernicioso del verdadero camino. Hacer penetrar en el cerebro la mayor suma de ideas generosas y fecundas con el menor gasto de fuerzas posibles, tal es el verdadero fin de la educación intelectual. Una vez que se ha conformado en un buen sentido el cerebro de cada individuo, la herencia se encargará de fijar en la raza una mayor capacidad cerebral. La educación y la herencia en este punto, como en los demás, se completarán mutuamente.

J. M. GUYAU

Traducción de Adolfo Posada.

El fin completo de una verdadera educación es el de formar hombres no sólo capaces de hacer el bien, sino de gozar del bien; de hacerlos no sólo laboriosos, sino amantes del trabajo; no sólo puror, sino amantes de la pureza; no sólo justos, sino amantes de la justicia.

—RUSKIN.



Vista tomada durante la visita de los alumnos y maestros de la Escuela «Artigas»  
A la Fábrica de materiales de construcción en Bella Vista

## La poesía del campo

Del próximo libro «Huerto de Ensueño»

— Fragmentos —

I.

¡Poesía de la roca, del árbol, de la fuente, del avechilla que cruza el ático imitando lo, de la pequeña labradora que atraviesa cantando el sendero, del vienteillo leve que transporta perfumes a los cuatro puntos cardinales; poesía de lo más sencillo y lo más puro, de lo más ingenuo y lo más hondo; cómo te siento intensamente en esta maravillosa mañana de otoño, suave y plena de alegrías y de optimismo!...

Aquí, sentado en un banco de mi jardín, respirando a pleno pulmón el oxígeno puro del campo, experimento vivamente el placer de vivir!

Aquí, mi joven vida se yergue vivamente, hermosa y viril, y de una sola mirada abarca el porvenir luminoso, así como mis ojos abarcan de una sola mirada, el blanco camino, los bosques majestuosos, las casitas que vigilan los campos, y el horizonte multicolor y limpio de mi campiña nativa.

¡Mañana de oro!... ¡Como le agrada mi corazón esta dulzura que tú pones en él!... ¡Como vibra en mi alma la armonía de tu luz, con una sabia magia que todo lo transforma benignamente!... ¡Mañana de oro; no sé cómo pagarte esta emoción que humedece mis ojos y oprime dulcemente mi corazón, en esta hora en que toda mi alma se reconcentra en un botón de rosas que surge humildemente a la vida!...

II.

Siento un placer enorme al constatar que las semillas que mis manos sembraron, se han convertido en frescos tallos, que ondean dulcemente a viento suave de la mañana, como verdes banderolas de primavera.

Un rosal, ó varios rosales, dalias, claveles, violetas, algunos jóvenes frutales, el sembrado que se extiende como una rara alfombra pollicerna, todo esto puede decir que forma parte integrante de mi vida.

Yo mismo he plantado ó arrojado esto al surco, y lo he cuidado con un amor verdadero y paternal. Porque he comprendido muchos de los secretos de la Naturaleza, que en verdad que han cambiado bastante el curso de mis pensamientos y de mis acciones.

Porque esto me ha enseñado a establecer paralelos entre los diversos seres de la Naturaleza.

He comprendido la existencia vibrante de las flores, y de los árboles, su nacimiento, su sueño, su renovación constante, y su muerte majestuosa y útil.

¡Sabía en infancia de una vida de continuas bondades y de amor para el hombre!... Yo creo que por eso mismo es

que casi todos los hombres los abandonan, y buscan la ciudad, la ciudad que no enseña más que rostros egoístas falsos. . . .  
Porque el hombre casi nunca está a la altura del árbol. . . .

III.

Me he levantado esta mañana temprano, he ido a recorrer los risueños contornos de mi casita.

No hay nada comparable a la sensación que se experimenta al atravesar los campos a esta hora, en medio de la fresca niebla que produce el rocío al evaporarse.

Paréceme estar mirando un paisaje de ensueño.

En efecto: nada se define con sus líneas precisas; todas las cosas que aquí existen tienen contornos borrosos y fantásticos: los bosques lejanos, las viviendas de los labradores, y los mismos labradores que, inclinados sobre la tierra, parecen extraños seres que husmean algún tesoro. . . .

El mismo sol, no es más que un halo luminoso que intenta atravesar pesadamente la niebla.

Viólos eoa y confusos, los inmóviles árboles del camino, — que ya me conocen. — me miran pasar.

Repito que paréceme estar contemplando un paisaje de ensueño.

Jamás he visto yo, en ninguna exposición, ni en ningún museo, ni en el taller de un artista, un cuadro que represente fielmente todo esto.

IV.

Al pasar junto al misero rancho, hirió mis oídos el son de alegre canción.

En medio del hermoso panorama de estos parajes, — Piedras Blancas, — esta cheza es tan pequeña, tan pequeña, que aún a pocos metros de distancia apenas si parece otra cosa que la casilla de un perro ó de un gnomo.

Parécese imposible que alguien pueda vivir dentro de esa ruina, y celebrar la vida con cánticos alborzados.

Y yo pensaba: á veces, no canta un gran señor en su palacio, en medio de la artificial apulencia que lo rodean.

Y no obstante, — ¡oh labrador que posees el oro del sol y la plata de la luna! — hirió mis oídos el son de alegre canción, al pasar junto al misero rancho que apenas es punto insignificante en la inmensidad de la llanura. . . .

VIRGILIO BERTA FERNÁNDEZ

Piedras Blancas

# RECORTES Y FRAGMENTOS

## EL BUEN HUMOR EN LA ESCUELA

Era... En un tiempo.

Cierta mañana, a eso de las nueve y media, en momentos que amonestaba severamente a algunos de mis alumnos, mi director penetró en la clase.

Le escuché todavía hacerme esta pregunta:

—¿Parece que no vamos bien esta mañana?

—No, señor, no vamos bien, lo respondí yo nervioso, pues me hallaba, lo confieso, bajo el efecto de la cólera.

—¿Qué ocurre, pues?

—Ocurre, señor director, que tengo aquí media docena de alumnos, «siempre los mismos», que me dan mucho trabajo.

Cité sus nombres. El director los llamó cerca de él y les interrogó.

—Pedro, ¿qué ha hecho Vd?

Pedro bajó la cabeza sin responder.

Yo respondí por él:

—Hace ocho días que me debe «unas líneas».

—¿Cuántas líneas?

—Quinientas.

—¡Quinientas líneas! Cáspital! ¿Habrá cometido Vd. alguna falta grave?

—Señor, no había concluido mi deber.

El director dijo con tono severo:

—«La penitencia era bien merecida, es Vd. culpable de no haberla traído.

Luego pasó a Juan.

El mismo silencio de parte de Juan; la misma intervención mía; el mismo motivo de queja.

Sucesivamente fueron interrogados Pablo, Esteban, Nicolás... culpables todos de una misma «infracción».

Entonces el director tomó asiento en mi puesto, en la cátedra, y pronunció, con la voz solemne que sabía tener en ciertas circunstancias, un verdadero discurso, destinado a afirmar mi autoridad. En seguida salió, dejándome triunfante.

Pero héte aquí que a la diez y media —durante el recreo— me hizo llamar a su despacho!

Le hallé grave... severo... pensativo.

—¿Me parece usted ya bastante fatigado, esta mañana? me preguntó.

—En efecto... señor director

—Permitame decirle que «es culpa suya.

— ???

—Conozco su dedicación y su conciencia, pero sigue mal camino... Por de pronto, da usted demasiados deberes a sus alumnos.

—Puede dar algo menos... pero los padres reclamarán...

—Diga usted: «algunos padres.» Después, procedería discretamente (y conforme al reglamento) no empezando el día por la corrección de los deberes... Por últi-

mo, debería usted prescindir de todo «pensum»...

—Pero, señor director, ¿si no se hacen los deberes, si no se saben las lecciones?

—Esperaba su abyección... Veámos, entre sus cuarenta á cincuenta alumnos ¿cuántos tienes usted realmente malos?

—Los he nombrado á usted esta mañana... cinco ó seis... (siempre los mismo.)

—¡Siempre los mismo! Así pues, son siempre los mismo alumnos que no quieren hacer nada... ¿No es esta la condenación de su propio sistema de represión á todo trance? Usted mismo confiesa que ciertas naturalezas rebeldes son insensibles á las penitencias. ¿Por qué no ensaya con ellas un régimen de dulzura, de persuasión? ¿Por qué multiplica usted las pensums, fuente de disgustos y conflictos? Por otra parte, veo en la represión de las (líneas) una seria ventaja para los buenos alumnos... ¿Dígame usted que los tales —cuarenta entre cuarenta y cinco— no han hecho nada esta mañana?

—¿Señor director!

—¡Le repito á usted que han hecho nada! Usted mismo era incapaz de hacerles trabajar. Ha perdido una hora, la mejor, en reprimendas y en reprocheo. Y durante todo el día le faltarán, hoy estas dos cualidades indispensables el entusiasmo y el buen humor. Créeme usted: evite, por la mañana, la menor causa de descontento, así para usted, como para sus discípulos. Difiera siempre el (ajuste de cuentas) para el final del día. Dé comienzo á la clase con la sonrisa en los labios y la alegría en el corazón.

Este buen humor, lo comunicará á su auditorio... Así, se fatigará usted mucho menos, y sus alumnos, mejor dispuestos, sacarán mucho más fruto de su enseñanza.

Use en práctica estos consejos: me dieron un feliz éxito.

Varios maestros á quienes se los transmití más tarde, se encontraron y se encuentran todavía muy bien con ellos... Lo que me autoriza á reproducirlos aquí para los maestros jóvenes.—

Dimiro Pérez

Maestro de 3er. Grado.

Clases de Bachillerato y preparación para maestros, ingreso a la universidad y comercio.

Río Negro 1109.

**Baldomero García**

Fabricas de Sombreros  
—Y Casa de Modas—

Cuenta con un variado surtido de modelos y artículos de novedad para la proxima estacion.

La casa que vende más barato

Calle 18 de Julio 1469  
(Entre Médanos y Vázquez)

Montevideo



**Reno R. Merlo**

CIRUJANO DENTISTA

Especialista en trabajo en oro, y extracciones absolutamente sin dolor — Consultas de

7 a. m. a 7 p. m.

Teléfono La Uruguaya No. 477  
(Cordón) Calle Charrúa N. 1851

**Asma**  
ahogos, Elixir  
de lobelia iodurado del Globo

C. M. ANÓNIMA  
SOCIEDAD CERVECERA MONTEVIDEANA

**Extracto  
De Malt  
N. 1**

**EL MEJOR TONICO**  
**Para todas las edades**

*382 certificados de facultativos nacionales, lo recomiendan como el más eficaz reconstituyente.*

Sociedad Anónima  
Cervecería Montevideana

**SE VENDE EN TODAS PARTES**